



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"
"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS Y PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, CELEBRADA EL DÍA 23 DE MAYO DE 2017.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **23 días del mes de mayo del año 2017**, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, los integrantes de la **Comisión de Derechos Humanos**, Diputadas: Eugenia Guadalupe Solís Salazar, Laura Esther Beristain Navarrete y Mayuli Latifa Martínez Simón, y de la **Comisión para la Igualdad de Género**, Diputados: Ana Patricia Peralta de la Peña, Eugenia Guadalupe Solís Salazar y Elda Candelaria Ayuso Achach, **bajo la Presidencia de la Diputada Eugenia Guadalupe Solís Salazar**, y con la asistencia de los Diputados Juan Ortiz Vallejo, Carlos Mario Villanueva Tenorio y José Carlos Toledo Medina, integrantes de la XV Legislatura, se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1. Pase de lista de asistencia. 2. Instalación de la reunión de las Comisiones de Derechos Humanos y para la Igualdad de Género. 3. Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Quintana Roo. 4. Intervención de los ciudadanos diputados. 5. Clausura.-----

Una vez leído el orden del día, se procedió a dar cumplimiento al primer punto, informando la Diputada Secretaria la asistencia de **3 Diputados integrantes de la Comisión de Derechos Humanos y 3 Diputados de la Comisión para la Igualdad de Género**. Habiendo Quorum la Diputada Presidenta **declaró instalada la reunión de las Comisiones de Derechos Humanos y para la Igualdad**



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"
"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS Y PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, CELEBRADA EL DÍA 23 DE MAYO DE 2017.

de Género, siendo las 14:08 horas del día 23 de mayo de 2017.-----

Seguidamente la Diputada Presidenta instruyó se justifique la inasistencia a la reunión de los Diputados Alberto Vado Morales, Juan Carlos Pereyra Escudero y Fernando Levin Zelaya Espinoza.-----

Acto seguido se procedió con el siguiente punto del orden del día, correspondiendo éste el **análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Quintana Roo.**-----

A lo que la Diputada Presidenta puso a consideración la dispensa de la lectura de la iniciativa para proceder a su análisis, sometiéndose a votación la propuesta y resultando aprobada por unanimidad en ambas comisiones.-----

Inmediatamente la Diputada Presidenta instruyó se tome la asistencia del Diputado Fernando Levin Zelaya Espinoza, quien se incorporaba a la reunión.-----

Posteriormente la Diputada Presidenta le concedió el uso de la voz al jurídico para que emita la opinión técnica respecto a la iniciativa en análisis.-----

Acto seguido, el personal jurídico del Instituto de Investigaciones Legislativas señaló el objeto de la iniciativa.--

Seguidamente, se puso a consideración de los diputados la iniciativa en análisis y no habiendo intervenciones, se sometió a votación la elaboración de un proyecto de dictamen con las modificaciones correspondientes, siendo aprobado por



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS Y PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, CELEBRADA EL DÍA 23 DE MAYO DE 2017.

unanimidad en ambas comisiones.-----

Elaborado un proyecto de dictamen, se le dio lectura a cargo de la Diputada Secretaria.-----

Al término se puso a consideración de los Diputados el proyecto de dictamen presentado y no habiendo observaciones, se sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad en ambas comisiones.-----

Seguidamente la Diputada Presidenta manifestó que en virtud de las reformas a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y a la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, ambas para el Estado de Quintana Roo, por cada mujer que da un paso a la igualdad la humanidad avanza hacia la libertad, y cada cambio requiere un análisis y el que se ha hecho cabe destacar que la base fue el respeto de los derechos humanos y siendo uno de los fundamentales la igualdad, asimismo señaló que no basta con leyes que sean letra muerta o como carta de buenas intenciones, por lo que deben armonizarse las leyes existentes en la materia para garantizar el verdadero cambio y sea congruente con la situación que enfrenta el estado, así los primeros pasos se están dando y se debe ser parte del cambio con acciones palpables desde el trato a las personas.-----

Agotados los asuntos **la Diputada Presidenta declaró clausurada la reunión de la Comisión de Derechos Humanos, siendo las 14:18 horas del día 23 de mayo de 2017.**-----



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"
"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE
DERECHOS HUMANOS Y PARA LA IGUALDAD DE
GÉNERO, CELEBRADA EL DÍA 23 DE MAYO DE 2017.**

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.-----

DIPUTADA PRESIDENTA

Eugenia Guadalupe Solis Salazar

DIP. EUGENIA GUADALUPE SOLIS SALAZAR

DIPUTADA SECRETARIA

Ana Patricia Peralta de la Peña

DIP. ANA PATRICIA PERALTA DE LA PEÑA